



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Una oportunidad para el cuidado de las personas y el planeta

ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



10.1. Ingresos del 40% población pobre



10.2. Inclusión social, económica y política



10.3. Garantizar igualdad de oportunidades



10.4. Políticas fiscales, salariales y de protección social



10.5. Regulación mercados financieros internacionales



10.6. Participación países en desarrollo en IFIS y OOI



10.7. Facilitar migración y políticas migratorias ordenadas



10.A. Principio de trato especial y diferenciador



10.8. Crecimiento financiero para países en desarrollo



10.C. Reducción de costes de los recursos

Reducir la desigualdad en y entre los países

La desigualdad está aumentando en todo el mundo. El 10% más rico de la población se queda hasta con el 40% del ingreso mundial total, y en países empobrecidos, las mujeres rurales tienen hasta tres veces más posibilidades de morir en el parto que las que viven en centros urbanos.

Dicha desigualdad no es solo entre países sino también dentro del propio país, como España, con especial perjuicio para las poblaciones vulnerables, y también en territorios que se enfrentan a crisis humanitarias ya existentes. Los refugiados y los migrantes, así como los pueblos indígenas, los ancianos,



[Vídeo: UNESCO ODS 10 Reducir las desigualdades. Pincha Aquí.](#)

las personas con discapacidad y los niños se encuentran especialmente en riesgo de ser excluidos. Además, el discurso de odio dirigido a los grupos vulnerables está cada vez más presente.

Más información: [Web ONU ODS10: Reducción de las desigualdades: Datos, Metas, Respuestas ante el COVID-19.](#)

Derechos Humanos relacionados

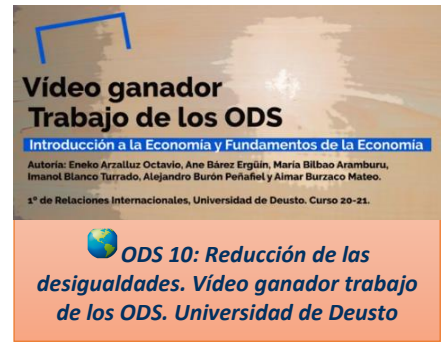
Para Cáritas, la actual crisis reclama con urgencia la necesidad de asegurar que los DD.HH. sean la base para los esfuerzos de recuperación y de una reconstrucción que mejore de manera efectiva las situaciones de vulnerabilidad. Así lo refleja el artículo [Garantizar los DD.HH. clave según Cáritas para salir de la crisis provocada por la pandemia.](#)

- Derecho a la igualdad y no discriminación *Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)* art. 2; *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)* art. 2 (2); *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR)* arts. 2 (1), 26; CERD art. 2 (2); *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)* art. 2; *Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (CERD)* art. 2; *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CRPD)* art. 5; *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (CMW)* art. 7;
- Derecho a participar en los asuntos públicos [DUDH art. 21; ICCPR art. 25; CEDAW art. 7; ICERD art. 5; CRPD art. 29; DRtD art. 8 (2)]
- Derecho a la seguridad social: DUDH art. 22; PIDESC arts. 9-10; CRPD art. 28.; Constitución Española art. 41 que los poderes públicos mantendrán un régimen público de seguridad social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo.
- Promoción de condiciones para la migración internacional: CMW art. 64
- Derecho de los migrantes a transferir sus ingresos y ahorros: CMW art. 47 (1)



Para reflexionar...

¿...Te has parado a pensar cuántos tipos de desigualdad conoces? ¿Son diferentes en cada país? ¿Existen soluciones? Estas son las respuestas que han encontrado unos alumnos de Relaciones Internacionales de la Universidad de Deusto, y que nos muestran en este vídeo.



IGUALDAD: POR QUÉ ES IMPORTANTE



Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la oportunidad siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos.

🌐 **Leer Ficha ONU: [Igualdad: Por qué es importante. Pincha Aquí.](#)**

...En España, la actual crisis por la pandemia está generando más desigualdad: los **ingresos de los trabajadores con rentas más bajas han caído cinco veces más**, con especial incidencia en los de escaso valor añadido. Durante la pandemia, el 70% de los empleos perdidos se han producido en el grupo con menores ingresos. La situación es especialmente grave cuando a esta situación se añade la falta de derechos. En Huelva, más de 3.000 personas, la mayoría trabajadores temporeros migrantes, viven desde hace más de dos décadas en 28 asentamientos de la provincia formados por chabolas sin luz ni agua corriente. Llegaron a España en patera o cruzando la valla de Ceuta y Melilla en busca de una mejor vida. En este vídeo se muestra un ejemplo del trabajo a nivel local y global de Cáritas Huelva para acabar con la desigualdad.



🌐 **Vídeo: Trecetv. Programa "Solidarios por un bien común. Testimonio temporero asentamientos Huelva, labor de Cáritas.**

Según revela el **X Informe de pobreza de la EAPN**, Castilla-La Mancha se encuentra en el grupo de autonomías del Sur del país con más riesgo de pobreza y exclusión social (uno de cada tres castellanomanchegos está en dicho riesgo), lo que pone de manifiesto la gran desigualdad territorial y el perjuicio para el bienestar de la población: mayor pobreza y desigualdad.

Llamando a la reducción de las desigualdades



Encíclicas de gran trascendencia, como la **Centesimus annus** de San Juan Pablo II, o **Caritas in Veritate**, de Benedicto XVI, critican un modelo económico que busca el beneficio de algunos a costa de perpetuar las desigualdades globales, recuerdan la importancia de que nos impliquemos en la atención de las personas más vulnerables y colaboremos en la solución de los problemas que originan esa vulnerabilidad. El Papa Francisco, en **Laudato Sí**, propone una visión dirigida a reequilibrar las desigualdades, también las ecológicas.

¿Qué podemos hacer para contribuir al ODS 10 como ciudadanos y en comunidad?

- **No te muestres indiferente** ante las desigualdades que veas a tu alrededor y alza la voz contra la discriminación.
- **Corta con los estereotipos**, de género, clase social, etnia, etc.
- **Sé inclusivo y comprensivo para con todos en tu entorno.** Así es el ejemplo de Intermón Oxfam en el vídeo **"Un futuro en que cada persona cuente"**.
- **Infórmate:** para reducir las diferencias entre todas las personas, con sus distintas culturas, hay que conocerlas y comprenderlas. Vencerás muchos estereotipos y prejuicios.
- **Echa una mano en la ONG** que más te guste, es un paso más hacia la igualdad.
- **Seamos acogedores con las personas migrantes en nuestra comunidad.** Cambiemos nuestra mirada. Puede ayudarte la **Campaña "Compartiendo el Viaje" Pincha Aquí** que muestra la realidad de quienes se ven obligados a migrar: hombres, mujeres, niños y niñas, cada uno con su nombre y su vivencia y un lugar de origen, tránsito y destino. Así lo cuenta Floriana Polito, responsable del Área de Incidencia y Derechos Humanos de Caritas Internationalis.



🌐 **Vídeo "compartiendo viaje significa migrar" Caritas Internationalis.**



Pincha Aquí y envíanos tus comentarios

